

GUAYAQUIL, Junio 22 de 1995

Sra. Doña
Odette Haboud de Salcedo
Ciudad.

8827

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Ud., que la Junta General de Accionistas de la compañía anónima denominada "PROURBANA, PROMOCIONES URBANISTICAS S.A., en sesión celebrada el día veinte de junio de mil novecientos noventa y cinco, tuvo el acierto de elegirla a Ud. por unanimidad PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía "PROURBANA, PROMOCIONES URBANISTICAS S.A.," por un período de dos años y con las atribuciones y deberes constantes de la escritura pública de constitución autorizada por el notario Noveno del cantón Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo, de fecha catorce de Diciembre de mil novecientos setenta y seis, rubro industriales, e inscrita el 28 de Diciembre de 1976.

Sirvase Ud., dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.13 de la Ley de Compañías vigente, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente:

Fabrizio Salcedo
FABRIZIO SALCEDO HABOUD

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO EL CARGO.- GUAYAQUIL, junio 26 de 1995

Odette Haboud de Salcedo
ODETTE HABOUD DE SALCEDO



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 65485 Registro Mercantil No.

20783 Repertorio No. 41.445

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, Noviembre 20 de 1995

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil.